



DOCUMENTO PÚBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

0127

DECRETO N°

NEUQUEN,

14 ENE 1993

VISTO:

El Decreto N° 2006 de fecha 17 de noviembre de 1992, por el cual se prorrogó por el término de 60 días, a partir del 01 de noviembre de 1992, la contratación para el servicio de seguridad y vigilancia con las empresas SEGURQUEN S.R.L.; IN.SE.R. S.R.L. y ORGANIZACION DE SEGURIDAD AYELEN S.R.L.; y

CONSIDERANDO:

Que mientras tanto se realice la planificación apropiada de los sectores involucrados, se hace necesario prorrogar la contratación del servicio de seguridad y vigilancia con las empresas privadas citadas precedentemente;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

A CARGO DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETA:

Artículo 1°) PRORROGANSE por los meses de enero y febrero de 1993, la - - - - - contratación para el servicio de seguridad y vigilancia con las empresas que a continuación se detallan:

-SEGURQUEN S.R.L.: Guardería Infantil Eva Perón, Casa del Canillita, pileta de natación del Barrio San Lorenzo, Polideportivo Dr. Gregorio Alvarez, Guardería Municipal y Casa del Anciano.

-IN.SE.R. S.R.L.: Tierras Fiscales (según detalle en Expediente N° 8098-I -91), Balneario Municipal, Delegación Barrio El Progreso y Caja de Crédito Prendario Social.

-ORGANIZACION DE SEGURIDAD AYELEN S.R.L.: Subsecretaría de Prestaciones

...//2°

P/A
Marta Luisa Herrero
M.C. DIRECCION DE DESPACHO

...///

Urbanas Directas.

Artículo 2º) por Tesorería, previa intervención de Contaduría, liquídese
- - - - - y páguese el gasto que surja del presente, con cargo a la
partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario
- - - - - Ejecutivo a cargo de la Secretaría de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-

///ab.



FDO) GOROSITO
BAKKER

M/LH María Luisa Herrera
M/LH *María Luisa Herrera*
A/C. DIRECCION DE DESPACHO